



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

06 SEP 2021

**DECRETO DE PAGO**  
**MUNICIPALIDAD**

428997

DECRETO N° 2065  
QUILLÓN, viernes 3 septiembre 2021

**VISTOS**

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**

SR(ES) :HEVIA SERON DANIELA FERNANDA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:3.649.724

Y SON:TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L

**POR LO SIGUIENTE:**

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$4.123.982.- A PRESTADORES DE SERVICIOS QUE SE DESEMPEÑAN EN PROGRAMA "CENTRO INTEGRAL DE DÍA PARA EL ADULTO MAYOR DE LA COMUNA DE QUILLÓN", CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2021, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 2736 DE FECHA 11/09/2020, N° 3022 DE FECHA 09/10/2020 Y N° 1052 DE FECHA 17/09/2021, QUE APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS. SE ADJUNTAN LOS RESPETIVOS CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD.-



**CONTABILICEMSE COMO SE INDICA**

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	4.123.982	4.123.982			
-----------	-----------	-----------	--	--	--

 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS		 DIRECTOR DE CONTROL INTERNO		 ADMINISTRADOR MUNICIPAL		 SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		R.U.T.		<b>PAGADO</b>	
210485438	2065	POR ORDEN DEL ALCALDE		SECRETARIO MUNICIPAL			
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	ORDEN DE PAGO		FIRMA			
	07 SEP 2021	 V°B° TESORERO					

RECIBI CONFORME